

do, Sr. Anselmo de Senon, y Sr. Blas Coarner de Reynosa
Angel Rediquera y Sr. Juan de Gonzalez de Pineda, Sr. de
don Pascual de Arcañal Sr. de Sandoval Sr. de Gal y Sr. Enrique
de Rio Sandoval Senoneros del Consejo, conap, p[er] el
Frigido a ellas y acordaron la siguiente

Alayon; Sr. de Senon de nombrar un mayordomo de la villa, que
la siguiente
mayordomo de Taberna que acierte con el actual
cabeza de la villa, Capel

Mayordomo de Taberna que todo en la forma siguiente

(Xocococ)

Cl. Sr. Juan de Dios Digo la siguiente
Cl. Sr. Alonso Carrasco Digo proveyendo que
lo respecto a nombrar un mayordomo de Taberna
la villa, de mandado, o Capadrian, si en su
y presente unisamente, Sr. de Senon a este Sr. de Senon,
cuya tropa proveyendo el nombramiento de la villa
Cuerpo de la villa a la proveyendo Sr. de Senon, con
presencia que lo nombrando que se han hecho
ca a proveyendo con los mayordomos, y no de
mandado, ni Capadrian, que a los Caudales que
cogen para los Taberna, que de Sr. de Senon
ning, Sr. de Senon, aciendo se continen la villa
condicionales nombrando como ha sido a honra
ejecutado lo tal en mayordomos, que ejecuta en
forma siguiente

De Sr. de Senon se acierte continen el actual Sr. de Senon
Fernandez

De Sr. de Senon se acierte continen el actual Sr. de Senon
su dependiente a Sr. de Senon, Sr. de Senon

De Sr. de Senon se acierte con Sr. de Senon
villa

Copa

Mayordomo Sr. de Senon en la villa de la Copa
nombrado a Sr. de Senon

Mayordomo de Senon en la villa de Senon
acuerdo continen el actual Sr. de Senon

Acuerdo el siguiente que para que el producto
de la villa de Senon de la villa de la Copa

se incorpore con el producto que entienda en
el nombrado en esta villa de la Villa de la Copa

que en fin de cada un año se queitan a
mayordomo de esta, y para el cargo se

quieren Senoneros, de Senon, Sr. de Senon
lo finen a que esta de Senon

De Sr. de Senon, en esta villa, se nombrado
mayordomo al actual Sr. de Senon, Sr. de Senon

